

El día que Mónica dijo no

A. G., Madrid

La dimisión irrevocable de Mónica Ridruejo lleva dos semanas encima de la mesa de José María Aznar. Le llegó por carta, el pasado día 21 de enero, como un *crochet* tirado en seco a la mandíbula digital del Gobierno.

Ateniéndonos a la versión facilitada por la cadena SER, la filtración, la semana pasada, de la dimisión de la todavía directora general ha alterado los planes de Moncloa, que trataba de dilatar al máximo el relevo de Mónica Ridruejo. Con ello, el Gobierno quería evitar a toda costa que le estallara una crisis tan significativa en el momento álgido de la guerra digital y cuando el Gobierno se las ve y se las desea para reclutar socios dispuestos a subirse a su plataforma.

La defección de la máxima responsable de TVE fue recibida por Aznar como un suceso desastroso para el Gobierno. Tanto es así que, apenas cuarenta y ocho horas después de enviada la carta, el presidente convocó urgentemente a la todavía directora general a una reunión calificada de "tormentosa" por fuentes allegadas a los protagonistas. Aznar manifestó a la directora su disgusto por la difícil situación en que quedaba el Gobierno en un asunto en el que él había empeñado su propio prestigio y el del Gabinete.

Pese a la presión ejercida por Aznar, Mónica Ridruejo no dio su brazo a torcer en esta reunión, celebrada el pasado día 23 de enero en La Moncloa. La directora se mantuvo firme en su decisión y en sus argumentos, que no pillaban de nuevas al presidente del Gobierno, ya que los había expresado con anterioridad y por escrito.

"Dígamelo por escrito, señor presidente"

Preocupado por la actitud firme de la directora general de RTVE, Aznar pidió a Álvarez Cascos que se empleara a fondo para tratar de convencerla de que se mantuviera en su cargo el tiempo suficiente para que escampara la difícil situación de la plataforma digital del Gobierno, cuya constitución se retrasaba una y otra vez por falta de socios solventes y ajenos al propio PP. El vicepresidente del Gobierno traslada esta petición de Aznar y le ofrece una fecha de salida: el día 10 de febrero. Al ver la puerta de salida a plazo fijo, Mónica Ridruejo acepta y pone una condición: que el presidente se lo diga por escrito, ya que no quiere verse envuelta en una nueva maniobra dilatoria. Aznar así lo hizo.

Ante lo inevitable del relevo y para desdibujar las auténticas razones de su dimisión, el entorno de Miguel Ángel Rodríguez ha puesto en circulación que ésta se va por razones personales y no por un profundo desacuerdo con la plataforma del Gobierno y las presiones políticas sobre los contenidos de los espacios informativos.

El portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Rodríguez, a la sazón mandamás en los temas audiovisuales, fue el destinatario de una rotunda misiva de Mónica Ridruejo en el otoño pasado. Aquella carta fue la que hizo encallar el primer buque insignia de Rodríguez en materia audiovisual: la plataforma mixta TVE-Televisa, que el portavoz del Gobierno anunció a bombo y platillo.

Mónica Ridruejo no entendía el repentino cambio de planes: pocos meses antes había recibido el encargo del Gobierno de racionalizar una de las empresas públicas más gravosas y deficitarias, y de repente se abandonaba ese objetivo en aras de un pretencioso proyecto de televisión digital, con el mexicano Azcárraga como inexplicable compañero de

viaje. ¿Por compromisos adquiridos personalmente por Aznar en los avatares de la costosa campaña electoral del PP?

Ante las presiones que recibía de Rodríguez para firmar aquel acuerdo, Mónica Ridruejo exigió que se le ordenara por carta. Elevada a la dirección de RTVE por su perfil de buena gestora, no quería incorporar a su histo-

rial la responsabilidad de haber embarcado a la televisión pública en una aventura en la que no creía. La carta de Moncloa no llegó nunca, y por eso no se firmó el acuerdo con Televisa. Así es como, en palabras de un testigo de aquellos acontecimientos, el buque insignia de Rodríguez encalló en seco.

Amigo socorre a amigo

Fue entonces cuando el presidente Aznar buscó un aliado fiel, carente de prejuicios profesionales que obstaculizaran su proyecto político de televisión digital. Su amigo personal Juan Villalonga, colocado por él en la presidencia de Telefónica, vino en su auxilio, tomando la iniciativa de la plataforma gubernamental.

Mónica Ridruejo pasó desde ese momento a un segundo plano, aunque, como el resto de las televisiones públicas gobernadas por el PP, Televisión Española no tuvo otra alternativa que engrosar la lista de socios de Telefónica. Bien es cierto que el papel que se le otorgaba a TVE era el de mero programador, y en este sentido, Mónica Ridruejo recibió instrucciones directas de Álvarez Cascos para que, sin problemas de presupuesto, la televisión pública acaparara producto en los mercados nacionales e internacionales. Así es como se materializó un acuerdo por 610 millones de pesetas con el productor cinematográfico José Frade, poseedor de un lote de películas que rondaba sin éxito desde hacía tiempo por los departamentos de compra de otras televisiones.

Prietas las filas

Al desacuerdo de fondo sobre el proyecto digital se suma en los últimos tiempos el control político directo que Moncloa ejerce sobre los telediaros. En medios profesionales de TVE se afirma que en los primeros tiempos esa presión se mantuvo dentro de lo razonable, entre otras razones, por el afán del director de los servicios informativos, Sáenz de Buruaga, de cuidar su imagen profesional. Desde diciembre para acá, afirma esa fuente, "Rodríguez entra en la tele como un vendaval: Buruaga y Sánchez Gallo son una terminal entusiasta de operaciones de propaganda que en ocasiones se gestan en el propio despacho del presidente del Gobierno". No sólo se dan consignas, sino que incluso Rodríguez descende en sus instrucciones a detallar las imágenes que deben ilustrar determinadas informaciones.

La sucesión de diversos estudios de opinión a lo largo del otoño, coincidentes en el perfil declinante de Aznar mientras González iba al alza, encendió las luces de alarma en el equipo pretoriano de Aznar. Una comisión de crisis, celebrada en diciembre en La Moncloa, tomó la determinación de forzar la política de medios de comunicación, a la vez que se ordenaba a todos los miembros del Gobierno que ocuparan todas las tribunas informativas y de opinión.

A su vez, fueron llamados a capítulo los responsables territoriales del PP para que en toda España se cumplieran a rajatabla, sin salidas del guión, las consignas que se iban a suceder so-

bre las diversas *liebres* informativas que los equipos de propaganda del Gobierno se iban a encargar de soltar en las semanas sucesivas (entre ellas, un sondeo favorable para marcar el reinicio del curso, un auténtico regalo de Reyes en las páginas de *El Mundo*; el desinflado *caso Ferrer*; los 200.000 millones de Hacienda; el fantasma del llamado monopolio del fútbol, y, como estrella, la campaña repetida a machamartillo de que una plataforma digital es pluralismo, y dos, monopolio).

En este mismo sentido, la firma del acuerdo del fútbol, el 24 de diciembre, fue vivida por Rodríguez como una catástrofe, no sólo por lo que significaba para la televisión digital, sino también porque, en su opinión, alejaba definitivamente a Antena 3 de su ámbito de influencia. (El aspirante al almirantazgo audiovisual de Castilla y Nueva España perdía otro buque pretendidamente suyo, sin haber tenido tiempo de gozarlo y justo cuando más arreciaba la batalla).

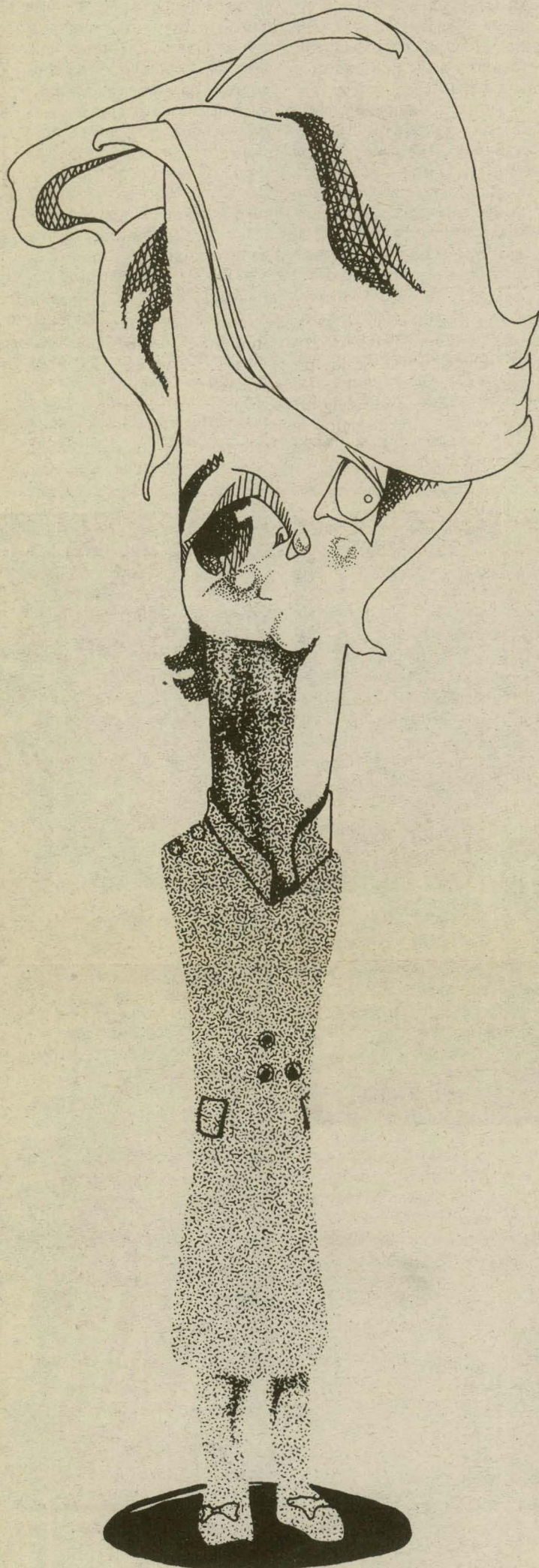
Quién pone la plata

Los platos rotos de esta situación los están pagando los profesionales de RTVE, cuyo descontento amenaza con desbordar el Pirulí y del que la dimisión de Mónica Ridruejo es un claro exponente. Los cambios producidos esta misma semana en los segundos niveles del equipo directivo son interpretados en el ámbito profesional como un presagio de una férrea línea política, que limitará aún más el margen de autonomía de los profesionales. De hecho, el pasado viernes, el director de TVE, Jorge Sánchez Gallo, estuvo despachando en Moncloa los nombramientos en diversas áreas directivas.

La espantada de Pedro Antonio Martín Marín en el último minuto abunda en la idea de cómo la dirección general del ente, antaño codiciada, es una patata caliente a la que le hace ascas un político tan ambicioso como el secretario de Estado para el Deporte.

Un buen conocedor de los medios de comunicación como él posiblemente ha olfateado que la marcha de Mónica Ridruejo extiende el certificado de defunción de la voluntad del Gobierno —si alguna vez la tuvo— de conducir por vías razonables una empresa que cada año succiona más fondos públicos que cualquiera de los sectores en reconversión. Pero con tal de que quede claro quién es el que manda, el Gobierno no repara en gastos. El dinero lo ponen los españoles, y el presidente, los amigos para fundirlos: Azcárraga, Villalonga, Pedro J. Ramírez y otros personajes que merodean en el negocio; Pedro Pérez, también de la misma cuerda. Lo que viene a demostrar que la España digital de Aznar puede que algún día sea a mayor esparcimiento de los españoles, pero hoy sólo la disfrutan los amigos del presidente.

Mientras Aznar se afana en reponer la rueda de repuesto y encuentra a quien quiera sustituir al sustituto de la Ridruejo, los asuntos más importantes en Moncloa siguen su curso. Y el otrora aspirante al mando de la plataforma digital hunde su mano de hierro sobre Televisión Española y Radio Nacional de España. Venga quien venga, la mano está en las mejores manos.



TVE pagó 600 millones por películas de Frade que Antena 3 había rechazado

EL PAÍS, Madrid

El empresario de cine José Frade, cuya productora posee el 5% de Antena 3 Televisión, ha vendido "dos pases" de 60 de sus películas a TVE por 600 millones, entre ellas títulos de bastante antigüedad. La operación se cerró poco antes de que el productor acudiera a un notario para solicitar una junta extraordinaria de Antena 3, en la que proyecta pedir explicaciones a su presidente, Antonio Asensio, por la gestión de sus empresas y los acuerdos sobre el fútbol televisado.

El lote de películas adquirido por TVE fue rechazado en su momento por Antena 3, pese a que entonces lo ofrecía en un precio inferior al que después pagó la televisión estatal.

Directivos de Antena 3 creen que Frade puede estar relacionado con la denuncia anónima que ha utilizado la Fiscalía General del Estado para ordenar una investigación de la Fiscalía Anticorrupción sobre negocios de Asensio. Frade, por su parte, rechaza cualquier vinculación entre la venta de sus películas a TVE, la solicitud de junta extraordinaria en Antena 3 y la citada denuncia anónima. Frade reconoce que esa misma denuncia sobre Antonio Asensio "fue recibida por esta sociedad, en su calidad de accionista de Antena 3 y por correo ordinario a finales de

noviembre de 1996". Al día siguiente de tener noticia del anónimo, Frade llamó a Asensio para darle cuenta del mismo.

Según explica Frade, su productora llegó al acuerdo con TVE tras ocho meses de negociaciones con el ente público, en el curso de las cuales renunció a cobrar 309 millones del mismo, que es la suma que la Audiencia Provincial de Madrid condenó a pagar a RTVE por incumplir el contrato de realización de la serie *Los episodios nacionales*. El pleito data de 1991.

El productor asegura que el 7 de junio de 1996, su empresa ofreció a la entonces directora general de RTVE, Mónica Roldán, un acuerdo por el que renunciaría a cobrar la indemnización, restableciéndose a cambio "las relaciones normales de esta productora con TVE". El acuerdo final para la venta de los 60 títulos por 600 millones se alcanzó finalmente "tras ocho meses de negociación" con el director de TVE, Jorge Sánchez Gallo. La coincidencia con la denuncia sólo se debe, según Frade, a que el cobro de la indemnización estaba fijado para el 4 de marzo.

En el lote de películas compradas por TVE se incluyen títulos como *La hoz y el martillo*; *La tonta del bote*; *Pim, pum, pum*; *fuego*; *No desearás al vecino del 5º*; o *La guerra de papá*.

Desestimada una demanda de José María García contra Mendoza

El periodista, condenado por el Tribunal Supremo a pagar las costas

J. Y., Madrid

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha desestimado una demanda por intromisión en el honor que el locutor José María García había presentado contra el ex presidente del Madrid Ramón Mendoza y le ha condenado a pagar las costas.

José María García —que había reclamado 500 millones a Mendoza— había ganado el pleito en dos instancias anteriores, pero el Supremo ha dado la razón a Mendoza porque el periodista "estaba ya inmerso en una campaña probablemente difamatoria dirigida contra el demandado".

Mendoza, en una asamblea de socios del Real Madrid celebrada en octubre de 1991, se refirió a García, aunque sin nombrarlo expresamente, con las siguientes frases: "Su padre ha estado procesado por estafa", "es mucho mejor ser hijo de un chorizo" y "no vamos a admitir en el Real Madrid que personas sin moral...". El periodista presentó una demanda al honor, que fue admitida parcialmente, y ahora ha sido desestimada.

El Supremo, de acuerdo con

las tesis defendidas por el catedrático Miguel Bajo, defensor de Mendoza, aplica la ley en relación con los usos sociales y la conducta de la persona supuestamente agraviada. El alto tribunal analiza la actuación previa de García y establece que éste "ha vertido en forma continuada una serie de descalificaciones dirigidas al demandado [Mendoza] (...) que no pueden sino ser consideradas como claramente ofensivas. Es decir, cuando sucedieron los hechos, el demandante [García] estaba ya inmerso en una campaña probablemente difamatoria dirigida contra el demandado".

La sentencia señala también que las palabras empleadas no pueden extraerse de su contexto y Mendoza lo que hace es integrarse en la polémica que el periodista José María García había suscitado.

Canal Satélite denunciará hoy ante Bruselas el 'decretazo' digital

EL PAÍS, Madrid

Las empresas Sogecable y Canal Satélite Digital (85% Sogecable y 15% Antena 3 Televisión) denunciarán hoy ante las autoridades de la Unión Europea el decreto-ley promulgado por el Gobierno sobre las emisiones de televisión vía satélite, al considerarlo "inconstitucional y contrario a la normativa europea". En un comunicado, que ha sido enviado a toda la prensa nacional, Sogecable y Canal Satélite Digital manifiestan su protesta "por el ataque del Gobierno a la libertad de expresión y la libertad de empresa y comercio". Y "rechazan la politización llevada a cabo por el Gobierno, y la parcialidad de su comportamiento con el consiguiente perjuicio para los intereses de nuestros accionistas y los intereses generales del país". Advierten, además, que dichas prácticas "serán recurridas en tiempo y forma ante los tribunales españoles".

El comunicado señala que Canal Satélite Digital "es una empresa legalmente constituida que opera legalmente, ha invertido cerca de 20.000 millones de pesetas en los tres últimos años y se dispone a invertir otros 65.000 millones". Y recuerda que "se trata de recursos económicos que arriesga una empresa privada y que, lejos de sangrar al erario público, contribuyen a engrosarlo mediante los impuestos que gravan la actividad".

ONKYO
te convierte
en el protagonista
de la película.

Ahora para ir al cine no hace falta moverse de casa. Porque **ONKYO**, con su nuevo sistema de sonido **Dolby Prologic Surround**, te hará gozar del séptimo arte con toda la emoción de las escenas más espectaculares. De modo que ponte cómodo y disfruta de toda la magia del cine, sin moverte del sillón, porque un sistema tan avanzado como el de **ONKYO** te sitúa en el centro de la acción, convirtiéndote en el protagonista de la película.

Todo en tu propia casa. Todo gracias a **ONKYO**, que unido a la calidad de las pantallas acústicas **JBL**, consigue con sus seis canales de sonido crear todos los efectos necesarios para trasladarte a un mundo lleno de sensaciones únicas. Acude a tu distribuidor **ONKYO - JBL** y te demostrará cómo convertir el salón de tu casa en la más espectacular sala de cine.



ONKYO

ARTISTRY IN SOUND

FRANK WHALEY PETER GALLAGHER LARA FLYNN BOYLE

Un escándalo que conmocionó a la sociedad americana.

Nueva York, 1952.
Un playboy corrupto,
una ambiciosa prostituta,
un policía en busca de notoriedad...

CAFE SOCIETY

HOY ESTRENO **IDEAL** V.O. SUBTITULADA